

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

915 MEGAPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Reducción de Capital, Mediante adquisición de acciones propias.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2009, acordó reducir el capital social en la suma de 496.650 euros.

De conformidad con el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la siguiente propuesta de compra:

-Número de acciones a adquirir 165.000.

-El precio de adquisición de las acciones se establece en la suma de 8,93 euros por acción.

-Los accionistas que estén interesados en enajenar sus acciones, deberán dirigirse a la Administración Social, con domicilio en Barcelona 08036, calle Buenos Aires, nº. 62-64.

-El plazo de duración de esta oferta será de tres meses a contar desde la publicación de la misma.

-Si las acciones ofrecidas en venta excedieran del número previamente fijado por la sociedad, se reducirán las ofrecidas por cada accionista en proporción al número de acciones cuya titularidad ostente.

-Cuando las acciones ofrecidas en venta no alcancen el número previamente fijado entenderá que el capital queda reducido en la cantidad correspondiente a las acciones adquiridas.

-Las acciones adquiridas por la sociedad deberán ser amortizadas dentro del mes siguiente a la terminación del plazo del ofrecimiento de compra.

En Barcelona a, 12 de enero de 2010.- El Administrador, don Javier Morgades Tena.

ID: A100001843-1